



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta ST

Número:

Referencia: EX-2026-00627531-UNC-ME#PDT

VISTO:

La propuesta presentada por la Directora Académica del Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba, Mgter. Esp. (Lic.) Carolina V. MORENO, elaborada en conjunto con ALPHA S.A.S, referida a la aprobación del **Módulo XR, simulación industrial y entrenamiento avanzado**, y

CONSIDERANDO:

- Que, Campus Norte está a cargo del Prorectorado de Desarrollo Territorial y tiene como finalidad, entre otras, “desarrollar trayectos formativos interdisciplinarios, en diversas áreas del conocimiento, por fuera de las carreras universitarias tradicionales, que certifiquen competencias poniendo su eje en la reconversión laboral y en el nuevo mundo del trabajo, con el propósito de generar capacitaciones para nuevos oficios y empleos que son demandados actualmente”.
- Que, el proyecto presentado se enmarca dentro del Convenio Específico celebrado entre el Prorectorado de Desarrollo Territorial - Campus Norte de la UNC y, ALPHA S.A.S, RR-2024-841-E-UNC-REC y su rectificatoria RR-2024-878-E-UNC-REC, con el propósito de establecer un marco específico para desarrollar actividades académicas, actividades de divulgación y actividades de vinculación institucionales que permitan poner en marcha, a través de Campus Norte, el dictado de trayectos formativos, la realización de jornadas de vinculación relacionados tecnologías de Inteligencia Artificial, Realidad Virtual y Realidad Aumentada.
- Que, para la inscripción de los estudiantes, el Módulo propuesto debe contar con la correspondiente resolución de aprobación.
- Que el otorgamiento de créditos académicos y la certificación de competencias vinculadas a los trayectos formativos requiere de una resolución de aprobación.
- Que, el módulo propuesto tiene como objetivo de aprendizaje: i) Identificar las diferentes tecnologías de realidad extendida. ii) Adaptar modelos de diseño en tres dimensiones (3D) para su integración en el entorno de simulación virtual. iii) Programar las funciones de interacción básicas de un simulador para su uso con cascos de realidad virtual. iv) Conectar fuentes de datos externas y herramientas de inteligencia artificial para crear escenarios de simulación interactivos; v) Estructurar el diseño de un gemelo digital vinculando sensores reales con su representación virtual; vi) Calcular el costo y el beneficio económico de implementar un proyecto de simulación dentro de la organización.
- Que, la propuesta cumple con los requisitos y cuenta con el visto bueno del Prorector de

Por ello:

**EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el **Módulo XR, simulación industrial y entrenamiento avanzado**, en un todo de acuerdo con la propuesta que como Anexo forma parte integrante de la presente, el que estará bajo la supervisión de la Dirección Académica de Campus Norte UNC, se desarrollará con modalidad combinada, instancias de formación presencial con horas de trabajo mediadas por tecnologías en el entorno virtual, con una duración de 42 (cuarenta y dos) horas.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el **Módulo XR, simulación industrial y entrenamiento avanzado**, otorgará **1,68 créditos académicos** a quienes lo hayan aprobado y se certificarán las competencias descritas en el anexo.

ARTÍCULO 3º: Disponer que el **Módulo XR, simulación industrial y entrenamiento avanzado** será ejecutado en colaboración con ALPHA S.A.S, según lo establecido en el Convenio Específico aprobado por RR-2024-841-E-UNC-REC y su rectificatoria RR-2024-878-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a la Dirección Académica de Campus Norte, y por su intermedio a quien corresponda para su cargado en SIU Guaraní y en la página web.

ARTÍCULO 5º: Dese amplia difusión a la comunidad. Cumplido archívese.